

SANTA FLORA.

Cerca de cinco siglos han transcurrido desde que Constantino el Grande escribió la mas bella página de su vida, al dar la paz á la iglesia cristiana.

La memoria de las horribles persecuciones de Diocleciano se habian adormecido con el transcurso del tiempo, cuando una nueva era de azares y tribulaciones preparó nuevos dias tambien de gloria á los confesores de la santa religion del Crucificado.

Tiempo hacia que reposaba nuestro espiritu, lejos de aquellas tristes narraciones, en que teniamos que presentar en medio de su santa resignacion á los mártires, sufriendo horribles tormentos, que no por mas crueles eran bastantes á entibiar la fé de los cristianos; y ahora tenemos que narrar otra vez análogas escenas. Pero no van á ser sacrificadas las nuevas victimas ante los falsos dioses del paganismo: la dominacion sarracena entronizada en casi todas las regiones de nuestra patria, traia como consecuencia esa titánica lucha representada de un lado por la fuerza material inconsciente, y del otro por la dulce tranquilidad del que cree y espera, y firme en su fé arrostra el martirio seguro de realizar su celestial esperanza.

Los sarracenos habian engrandecido á Córdoba asentando en ella el voluptuoso trono de sus califas. El fausto y la opulencia oriental, la escogieron por corte y morada. No vamos hoy á enumerar sus grandezas, limitando á mas reducida, pero mas espiritual aspiracion nuestro deseo, nos proponemos solo indicar con la historia de las santas

escogidas que en este período la inmortalizaron, los triunfos que los cristianos alcanzaban sobre las supersticiones del mahometismo, sustentado como inmobiles columnas la pura fè que animaba sus corazones, y ofreciendo su sangre como sosten de tan inestimable tesoro.

Reinaba á la sazón en Córdoba Abderrahmán II, y deseoso de sugetar á los cristianos, que en número cada día mayor acudían presurosos á hacer pública confesión de su fè sacrosanta, reunió el consejo, y monarca y consejeros resolvieron que todos los fieles fuesen reducidos á estrechas prisiones, permitiendo que no solo el cadí, sino cualquier particular, tuviese facultades desde entonces para matar al que dijese mal de Mahoma.

Este decreto sobrecitó el espíritu de los cristianos, y si bien algunos se ocultaron ó huyeron para eludir el suplicio, los mas se presentaron á los jueces protestando de su arraigada fè, y entregándose tranquilos al suplicio y á la muerte en manos de sus verdugos.

Triste era el cuadro que presentaban Córdoba y las demás ciudades de la Península. «Oprimen los cuellos de los fieles, escribe un santo testigo de aquellos sucesos ¹, con un yugo gravísimo: pretenden esterminar de su Reino el nombre de los cristianos: tal vez si nos permiten el uso de la Religión, es á medida de su gusto: unas veces nos oprimen con tan dura servidumbre, que como en tiempo de Faraon hacen sea fastidiosa la vida: otras veces sacan á la fuerza un tributo intolerable: ya forman público decreto contra los cuellos de los afligidos: ya nos quitan los bienes y las haciendas: ya realzan con crueldad los detrimentos; y en fin entre tanto género de opresiones, entre tan diversos modos de molestias, creen que con nuestros perjuicios obsequian á su Dios..... Los calabozos están llenos de catervas de clérigos: las iglesias privadas del oficio de sus Prelados y Sacerdotes: los Tabernáculos divinos puestos en una horrible soledad: las arañas estenden sus telas por el Templo: el aire calma en un total silencio: no se entonan en público los cánticos divinos: no resuena en el coro la voz

¹ San Eulogio.

del Psalmista, ni en el púlpito la del Lector: el Levita no evangeliza en el pueblo: el Sacerdote no echa incienso en los altares, por que herido el Pastor se desparramó el rebaño: esparcidas las piedras del santuario faltó la armonía en los Ministros, en los monasterios, en el santo lugar: y en tanta confusión solo resuenan los Psalmos en lo profundo de los calabozos.»

Cuando de tal modo lloraba Eulogio *la funesta tragedia de sus días*, mediaba apenas el siglo IX; y Flora, la virgen cordobesa, tan celebrada por su hermosura como por su ardiente amor á la religión verdadera en que había sido educada, fué una de las escogidas para enaltecer la fè del Dios Crucificado. Mirando desde su más tierna edad con el mayor desprecio las pompas y vanidades de este mundo, frecuentemente se ejercitaba en mortificaciones y austeras penitencias; y de sus puros labios brotaba el consuelo para sus hermanos, asistiendo asiduamente á los fieles, cuando con mayor encarnizamiento eran perseguidos por los sectarios de Mahoma.

Deseosa de cumplir en toda su perfección la ley de Cristo, ausentóse de su casa para consagrarse en algún monasterio al estudio de las santas escrituras: un hermano suyo, ciego sectario del Profeta, la encontró en su huida; y juzgando Flora, que su evasión pudiera ser causa de que los demás cristianos sufriesen terribles persecuciones, confesó públicamente su fè.

En vano su familia trató de disuadirla, empleando todos los recursos de la dulzura y del cariño y ofreciendo á sus ojos el tierno cuadro del tranquilo hogar doméstico: Flora permaneció siempre fiel á la doctrina de Jesucristo, y fueron vanos los más rigurosos tratamientos y cuantos medios se emplearon para hacerle abjurar de su santa creencia.

Desde entonces su mismo hermano se erigió en su más severo juez. Flora, con esa tranquilidad que lleva á nuestras almas la convicción, confesó resuelta y públicamente que profesaba la religión cristiana, y que se hallaba dispuesta á morir en defensa de las sublimes verdades de la doctrina eterna.

Irritado el cadí de aquella fuerza de carácter, de aquella inquebrantable voluntad, dando rienda suelta á su reconcentrada ira, ordenó á los verdugos que aplicasen el tormento á la santa vírgen. Cruels golpes hieren su delicada cabeza: sus finos cabellos se tiñen con la roja sangre que mana de sus heridas; pero ni los dolores de su cuerpo ni los razonamientos mas persuasivos son bastantes para hacerle variar de resolucion.

Un sentimiento mas poderoso que todos los dolores físicos sostenia su alma, y aquel purísimo sentimiento que inundaba de celestial amor su espíritu religioso, se sobreponia á todo.

Conducida por su hermano á la casa paterna, dispuso este que la curasen sus heridas; pero apenas convaleciente Flora, volvió á ausentarse acompañada de otra vírgen cristiana, y acudió de nuevo ante el cadí, confesando la religion verdadera, y protestando vivir y morir en ella, sin temor al martirio que cada momento anhelaba con mas fervor.

Entonces el juez mandó conducirla á una estrecha é insalubre mazmorra. Larga y penosa prision siguió á su encierro, del que ya salió tan solo para sufrir el martirio, muriendo degollada el 24 de Noviembre del año 851, dia en que la Iglesia celebra su memoria.

Arrojado el cadáver al Guadalquivir, en vano pretendieron descubrirlo los cristianos para dar á sus restos honrosa sepultura: las lentas aguas del rio, lo envolvieron para siempre entre sus ondas.

COLUMBA Y POMPOSA.

I.

Columba, cuyo nombre parecia simbolizar la pureza y sencillez con que dotó el cielo á esta ilustre vírgen cordobesa, era hija de nobles y ricos padres de aquella ciudad y hermana de Martin é Isabel, que se distinguieron desde muy temprano por su piedad y por su ardiente fé religiosa.

Vivia Columba en medio del fausto y la opulencia como destinada á brillar en el mundo á que ya habian renunciado sus hermanos, y sufría al verse rodeada de tantos placeres, por que un secreto presentimiento llamaba su alma al cielo.

Desde muy niña, gustaba mas que de vivir en el hogar de sus padres, de la casa de su hermana Isabel que se asemejaba á un verdadero monasterio, segun la observancia y ejercicios de virtud que en ella se practicaban. Su madre que tenia pensamientos de diverso orden que las hijas, no solo se opuso á estas aficiones de la niña Columba, sino que manifestó su disgusto á Isabel, por creerla instigadora de su hermana, culpándola de que no solo se privaba ella de los goces mundanos, sino que tambien apartaba á Columba de los bienes que el Señor la habia concedido.

Con objeto de disuadirla de su intento quiso que Columba contragese matrimonio; pero un acontecimiento providencial vino á poner termino á sus designios dándola una repentina dolencia que en breve